



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

San José del Rincón, México, a 28 de Septiembre de 2020.

Oficio: **MSJR/JDR/TM/577/2020**

**LIC. ISABEL CABALLERO ARRIAGA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
PRESENTE.**

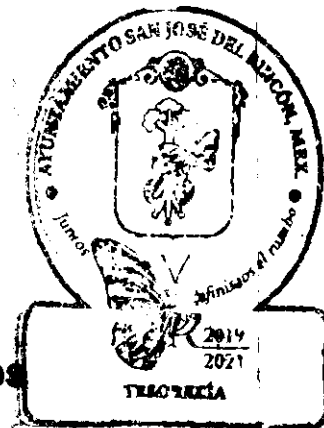
Por medio del presente, me permito enviarle un cordial saludo, y así mismo en contestación a su oficio No. MSJR/JDR/UT/210/2020 donde solicita se de contestación a la solicitud de Información con No. 000143/JOSERIN/IP/2020 recibida mediante el SAIMEX (Sistema de Acceso a la información Mexiquense).

Se anexa la información en archivo pdf mediante el sistema SAIMEX de los puntos del 1-7 del punto 8 al 11 no aplican.

Sin más por el momento.

**ATENTAMENTE.**

  
**L.C. JOSÉ JUAN ROSADAS CAMPOS  
TESORERO MUNICIPAL**



C.c.p. Archivo.



Calle Guadalupe Victoria  
No. 12. Col Centro. C. P. 50660  
Tel: (712) 124 20 97 / (712) 124 20 98  
Email: pm.sanjosedelrincon@gmail.com



# PROVEEDORA PAPELERA COMPUTACIONAL LA SEVILLANA SA DE CV

Domicilio Real: R.F.C.: [REDACTED] COTIZACIÓN  
Calle JUDALGO NTE No. 12 Int. 3, Col. CENTRO, CP. 50450, ATLACOMULCO DE FABELA, MEXICO  
Tel: [REDACTED]

Cliente: ( N014 ) MUNICIPIO SAN JOSE DEL RINCON  
Calle GUADALUPE VICTORIA No. 12 Col. CENTRO, CP. 50600, SAN JOSE DEL RINCON, MEXICO. R.F.C. MSJ020101JL7. Telefono: 124 20 97

FECHA: 15/07/2020

**000020**

Vendedor: 1

Cantidad

Descripción

P/U

Importe

Cantidad	Descripción	P/U	Importe
1	EQUIPO DE COMPUTO PORTÁTIL LENOVO IDEAPAD	\$8,965.52	\$8,965.52

Subtotal

\$8,965.52

I.V.A.

\$1,434.48

Total

\$10,400.00

DIEZ MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

**GENERADO**  
04 AGO 2020



# PC HARDWARE S.A DE C.V

TOLUCA, ESTADO DE MEXICO

Toluca, estado de México: 15 de julio del 2020

ASUNTO: COTIZACIÓN

L.C. Patricia Mateo Domínguez  
Directora de administración  
PRESENTE:

**000021**

A continuación le presentamos la siguiente cotización esperando contar con una respuesta favorable:

DESCRIPCION DEL ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	IMPORTE
EQUIPO DE COMPUTO PORTÁTIL LENOVO IDEAPAD	1	PIEZA	\$10,000.00	\$10,000.00
			SUBTOTAL	\$10,000.00
			IVA	\$1,600.00
			TOTAL	\$11,600.00

**OPENDADO**  
04 AGO 2020



Microsoft



EPSON  
PRINTED FOUR VEGETA

COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

COMPUTO • IMPRESION • CONSUMIBLES • SOFTWARE • EQUIPO DE OFICINA

Toluca de lerdo, Mexico; a 23 de Junio de 2020.

L. C. PATRICIA MATEO DOMINGUEZ  
PRESENTE

000022

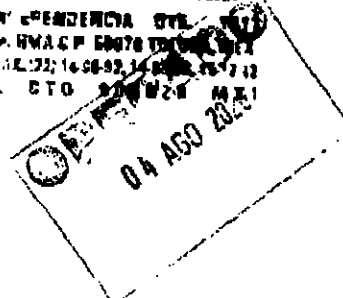
COTIZACION

PARTIDA	CARACTERISTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	EQUIPO DE COMPUTO PORTÁIL LENOVO IDEAPAD	pieza	lenovo	1	\$11,000.00	\$11,000.00
					<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$11,000.00</b>
					<b>IVA</b>	<b>\$1,760.00</b>
					<b>TOTAL</b>	<b>\$12,760.00</b>
<b>IMPORTE CON LETRA:</b> <b>DOCE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.</b>						

ATENTAMENTE

RICARDO HERNANDEZ  
REPRESENTANTE LEGAL

COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.  
CALLE AVILA CAMACHO 1077  
C.P. 50200 Toluca, Mexico  
Tel: (01) 722 2210 10 11  
Fax: (01) 722 2210 11 50  
E-mail: ventas@computadoras.com



CONDICIONES DE LA PROPUESTA:  
- TIEMPO DE ENTREGA: DE 7 A 15 DÍAS DESPUÉS DE LA CONFIRMACIÓN DEL PEDIDO.  
- LUGAR DE ENTREGA: EN SU ALMACÉN O INSTALACIÓN.  
- CONDICIONES DE PAGO: DE CONTADO.  
- VIGENCIA DE LA PROPUESTA: UN MES.

COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.  
Independencia Cda. 1077 C.P. 50200 Toluca, Mexico  
Tel: (01) 722 2210 10 11  
Fax: (01) 722 2210 11 50  
E-mail: ventas@computadoras.com



ÓRDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO

FECHA: 17/07/2020	No. DE ÓRDEN: MSJR/UA/334/2020	No. DE REQ.: PM/R-40/2020
<b>DATOS DEL PROVEEDOR</b>		
NOMBRE: PROVEEDORA PAPELERA COMPUTACIONAL LA SEVILLANA, S.A. DE C.V		
REPRESENTANTE LEGAL: FRANCISCO ESCAMILLA VELASCO		
DIRECCIÓN: CALLE HIDALGO NTE No.12, INT.3, COLONIA CENTRO, C.P. 50450, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO.		
GIRO O ACTIVIDAD: COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE PAPELERIA		
RFC:	TELÉFONO:	CORREO:
PARTIDA: 4411	ÁREA USUARIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL..	
CONCEPTO: ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO PARA APOYO.		

000023

En atención a su cotización, informo a usted que el comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Enajenaciones y Servicios (CAAES), ha determinado que sus precios son convenientes, por lo tanto, le solicito la entrega de las siguientes partidas

N.P	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U.M.
1	EQUIPO DE COMPUTO LENOVO	1	PIEZA

LUGAR DE ENTREGA: Almacén general del Municipio de San José del Rincón, ubicado en Carretera Anganguero S/N, col. Centro. CP. 50660, Piso 1, Edificio de Servicios Administrativos.

PLAZO DE ENTREGA: Dentro de los 05 días hábiles, contados a partir de la suscripción del contrato.

FORMA DE PAGO: Será dentro de los 30 días hábiles posteriores a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Ayuntamiento de San José del Rincón y previa presentación de la factura correspondiente.

DATOS DE FACTURACIÓN: Municipio San José del Rincón

Calle Guadalupe Victoria #12, Col. Centro, San José del Rincón, Estado de México. CP. 50660

RFC. MSJ020101117

CORREO PARA ENVÍO DE FACTURAS: facturas@sanjosedelrincon.gob.mx

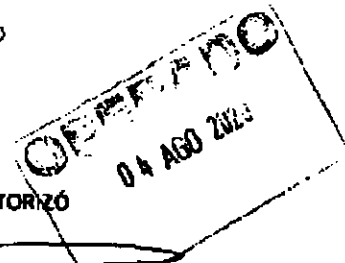
Sin otro particular Reciba un cordial saludo.

REALIZÓ

L.C. JUAN CARLOS SANTOS LAZARO  
DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN

AUTORIZÓ

L.C. PATRICIA MATEO DOMÍNGUEZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN





000024



FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTRATO
DÍA	MES	AÑO		MSIR-DA/B-AD-298/2020
29	06	2020		

QUE CELEBRAN CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS I FRACCIÓN III, 4, 5, 7, 8, 15, 16, 21, 27, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 73, 74, 75 Y 80 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, Y 120 DEL REGLAMENTO, ASÍ COMO NORMAS Y DISPOSICIONES CIVILES Y ADMINISTRATIVAS QUE LES SEAN APLICABLES:

POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, MÉXICO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA LIC. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, A QUIEN PARA EFECTOS DEL PRESENTE SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", POR LA OTRA PARTE PROVEEDOR PAPELERA COMPUTACIONAL LA SEVILLANA S.A DE C.V., A QUIEN PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

DEL PROVEEDOR

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: PROVEEDORA PAPELERA COMPUTACIONAL LA SEVILLANA S.A. DE C.V.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: [REDACTED]

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN: [REDACTED]

NACIONALIDAD: MEXICANA

DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA)

CALLE HIDALGO NTE. NÚMERO 12, COLONIA CENTRO, C.P. 50650, AHUACAMULCO, ESTADO DE MEXICO

TELÉFONO: [REDACTED]

TELÉFAX: [REDACTED]

CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL): [REDACTED]

INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD: INC. No. 0429007501728

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: FRANCISCO ESCAMILLA VELASCO

DEL MUNICIPIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN

REPRESENTANTE LEGAL: LIC. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

FUNDAMENTO LEGAL: ARTÍCULO 48 FRACIONES IV Y VII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO

DOMICILIO: CALLE GUADALUPE VICTORIA NO. 12, COLONIA CENTRO, SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50660.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: MSJ020303187

DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN

PARTIDA PRESUPUESTAL: 4431

ÁREA USUARIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

NOMBRE DEL SOLICITANTE: MARÍA DE LOS ANGELES SEGUNDO MARTINEZ

NÚMERO DE REQUERIMIENTO: 50/B-40/2020

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA:

PROCEDIMIENTO ORIGEN: ADJUDICACIÓN DIRECTA

ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO: COMPRA DE COMPUTADORA PORTÁTIL PARA APOYO A LA CIUDADANÍA

FECHA DE SUMINISTRO DE LOS BIENES O PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ORDEN DE COMPRA Y FIRMA DEL CONTRATO

LUGAR DE ENTREGA DEL BIEN Y/O PRESTACIÓN DEL SERVICIO: ALMACÉN GENERAL DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN

COPIA DEL ORIGINAL  
04 AGO 2020

~~(Signature)~~

(Signature)

(Signature)



000025



DESCRIPCIÓN DE ADQUISICIÓN, BIEN Y/O SERVICIO					
No.	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	COMPUTADORA PORTATIL MARCA LENOVO IDEAP S14S-141 KB CORE I3 4+4GB, D.D 1TB, WINDOWS 10	PIEZA	1	\$8,965.52	\$8,965.52
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$8,965.52</b>
				<b>IVA (16%)</b>	<b>\$1,434.48</b>
<b>IMPORTE TOTAL CON LETRA: (DIEZ MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)</b>				<b>TOTAL</b>	<b>\$10,400.00</b>

FORMA DE PAGO: TRANSFERENCIA BANCARIA DENTRO DE LOS TREINTA DIAS POSTERIORES AL INGRESO DE LA FACTURA A TESORERIA

GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES: EL PROVEEDOR GARANTIZA AMPLIAMENTE QUE EL SERVICIO CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE CALIDAD.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, NO APLICA; TODA VEZ QUE SEÑALA QUE "LAS CONTRATANTES PODRÁN EXCEPTUAR A LOS PROVEEDORES O PRESTADORES DE SERVICIOS DE OTORGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, SIEMPRE QUE SUMINISTREN ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO LA TOTALIDAD DE LOS BIENES O DE LOS SERVICIOS, Y EL MONTO DEL CONTRATO NO EXCEDA DE DOS MIL VECES EL SALARIO MÍNIMO VIGENTE EN LA CAPITAL DEL ESTADO."

GARANTÍA CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS: EL PROVEEDOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, NO APLICA; TODA VEZ QUE SEÑALA QUE "LAS CONTRATANTES PODRÁN EXCEPTUAR A LOS PROVEEDORES O PRESTADORES DE SERVICIOS DE OTORGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, SIEMPRE QUE SUMINISTREN ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO LA TOTALIDAD DE LOS BIENES O DE LOS SERVICIOS, Y EL MONTO DEL CONTRATO NO EXCEDA DE DOS MIL VECES EL SALARIO MÍNIMO VIGENTE EN LA CAPITAL DEL ESTADO."

PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES: EN CASO DE QUE EL PROVEEDOR NO FIRMARE EL PRESENTE CONTRATO PEDIDO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y 164 DE SU REGLAMENTO; ATRASO: EN LA FECHA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO, SERÁ SANCIONADO CON UNA MULTA EQUIVALENTE A TRES MIL VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN LA CAPITAL DEL ESTADO, EN LA FECHA DE LA INFRACCIÓN, ASÍ COMO UNA PENÁ CONVENCIONAL HASTA POR EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PEDIDO, CUANDO INCUMPLA CON CUALSIQUERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS CONTENIDAS EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO; PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, CUANDO EL SERVICIO NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS INDEPENDIENTEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS. EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PEDIDO O CUANDO OMITA ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PEDIDO, EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS, CUANDO INCUMPLA CON CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL EL CONTRATO PEDIDO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN. ADEMÁS, EL PROVEEDOR ESTA OBLIGADO A PAGAR POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN DEL PROVEEDOR EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS, CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES QUIETADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES.

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO

POR "EL MUNICIPIO"

LIC. PATRICIA MATEO DOMÍNGUEZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

LIC. MARIA ELENA ESCAMILLA MORALES  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. JOSÉ JUAN PINEDAS CAMPOS  
TESORERO MUNICIPAL

POR "EL PROVEEDOR"

C. FRANCISCO ESCAMILLA VELASCO  
REPRESENTANTE LEGAL

